

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIX.—Núm. 5.144

Tres ediciones

Madrid, Viernes 5 de Mayo de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 573

UN TELEGRAMA DE PROTESTA

Nuestro comentario

El presidente del Consejo de ministros ha recibido el siguiente telegrama de los corresponsales españoles en el teatro de operaciones de la zona occidental, señores Ruiz Albéniz y Corrochano:

«Desde Tánger, adonde nos arrojó el violento temporal de lluvias después de la valiente y dura jornada del 28, leemos las informaciones de la mayoría de los periódicos madrileños, absolutamente injustas. Protestamos indignados como periodistas españoles, no importándonos que se nos titule cronistas de Cámara, de la serie de falsedades e insidias recogidas con fruición por la «Dépêche Marocaine».

El Ejército se batió bravamente, consiguiendo todos los objetivos, lo mismo Berenguer que Sanjurjo. La misma noche del 28 y los días 29 y 30, cayó un verdadero diluvio, destrozando los caminos, hasta el punto de tener nosotros que refugiarnos en Arcila, recorriendo 80 kilómetros a caballo, por la imposibilidad de poder circular el automóvil.

Esta es la verdad lisa y llana, que será atestiguada por 20.000 hombres que, después de batirse bravamente, sufrieron la inclemencia del tiempo, siendo injusto, después del sacrificio, los comentarios depresivos, presentándolos como derrotados.

Nuestro patriotismo nos mueve a decirlo a vucencia, rogándole, en bien de España y en aras de la justicia, que lo comunique a los compañeros, evidentemente mal informados.—Ruiz Albéniz.—Corrochano.»

Contesamos no entender el telegrama de los dos ilustres periodistas que siguen al Ejército de operaciones en Beni-Arós.

En ningún colega hemos leído que el Ejército dejara de batirse bravamente; y en cuanto a que se consiguieran los objetivos, si algún comentario se ha hecho—nosotros no hemos aventurado ninguno—en este particular, no poco argumento da al comentarista la información de uno de los firmantes del telegrama, que ayer mismo titulaba su crónica «La inútil e innecesaria jornada de Tazarut».

Lo que ocurre es que siempre que se proyecta una operación, los «estrategas» dan de lado el parte oficial y la planean por su cuenta, indicando por dónde deben ir las columnas y señalando el objetivo; y cuando la operación se realiza, si el objetivo no coincide con el «suyo», dan por seguro el fracaso: que no es más que el fracaso de su imaginación fantástica.

Cuando se terminó la operación del 28 el parte oficial dijo y de palabra lo confirmó el ministro de la Guerra, que «se habían conseguido los objetivos»; y a eso hemos de atenernos por una razón indiscutible: la de no saber cuáles eran los objetivos: los «objetivos» que dan los informadores son, a lo sumo, hijos del buen deseo y de la creencia de acertar; pero no es bastante para luego sobre ellos hablar de fracasos.

En cuanto al procedimiento de telegrafiar directamente al presidente del Consejo... hubiéramos preferido que los estimados compañeros dirigieran su sentida y útil aclaración directamente a las Redacciones.

Los españoles en Méjico

Por motivos de salud, acaba de regresar a España nuestro ministro en Méjico, don Diego Saavedra Magdalena, para pasar aquí una temporada reponiéndose.

Después de conferenciar con el jefe del Gobierno y el ministro de Estado, marchará a Villafranca del Bierzo.

Preguntado el Sr. Saavedra por la situación de Méjico, manifestó que reina tranquilidad, pues el Gobierno del general Obregón ha conseguido sofocar todos los chipazos revolucionarios.

Le dedicó frases de gratitud por las atenciones de que le había hecho objeto.

Habló de las dificultades con que tropiezan los Tribunales para sancionar los derechos adquiridos por los propietarios españoles, porque el artículo 27 de la Constitución mejicana impone la obligación de restituir a los pueblos los terrenos comunales vendidos durante el período revolucionario, por lo cual se les han expropiado, sin indemnizarlos, unas 600.000 hectáreas del terreno más productivo, cuyo valor asciende a 6.000.000 de pesos.

No obstante, el señor Saavedra confía

en que dentro del nuevo concepto de la propiedad, el general Obregón hallará una fórmula de arreglo y que en breve obtendrán satisfacción las reclamaciones hechas por España.

El caso de nuestros compatriotas no ha sido una excepción, y todas las propiedades extranjeras han sido igualmente castigadas.

Dedicó elogios a la colonia española, y afirmó que los mejicanos aman a nuestro país sinceramente, por lo que confía en que serán atendidas las aspiraciones de nuestros compatriotas.

Disposiciones oficiales

Los ascensos del mes

En la propuesta de ascensos del presente mes, ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—A coronel, tres; a teniente coronel, cinco; a comandante, seis; y a capitán, nueve. En la escala de reserva, cuatro a capitán y cuatro a teniente.

Caballería.—A coronel, uno; a teniente coronel, tres; a comandante, tres; y a capitán, dos.

Ingenieros.—A coronel, uno; a teniente coronel, uno; y a comandante, dos.

Guardia civil.—A teniente, 11; a alférez, siete; e ingresan cuatro tenientes de las Armas generales.

Carabineros.—A coronel, uno; a teniente coronel, uno; a comandante, uno; a teniente, tres; y a alférez, cuatro.

Sanidad Militar.—A comandante médico, dos.

Farmacia.—A farmacéutico mayor, uno; a farmacéutico primero, uno.

Clero Castrense.—A capellán primero, uno, e ingresan como capellanes segundos tres aspirantes.

Oficinas Militares.—A archiveros segundos, dos; a terceros, dos; a oficiales primeros, tres; a oficiales segundos, tres; a oficiales terceros, tres; a escribientes de primera, cinco, e ingresan cinco aspirantes.

Otros asuntos

Concurso.—Se anuncian a concurso dos vacantes, una de capitán y otra de teniente de Ingenieros en la plantilla del Servicio de Aeronáutica; y otro concurso para cubrir una vacante de maestro calafate, que existe en la compañía de Mar de Melilla.

Equipos quirúrgicos.—Se dispone, en previsión de que las necesidades de la campaña de África haga necesaria la actuación del Equipo quirúrgico número 18, en el hospital de San Telmo de Sevilla, que se traslade a la referida plaza el personal de Sanidad que lo compone.

Matrimonio.—Concédese Real licencia para contraer matrimonio al teniente de Infantería D. Luis Quevedo Rasilla y al suboficial de Ingenieros D. Joaquín Marroquí.

Destinos.—Se dispone que el teniente coronel de Caballería D. José Giraldo Gallego pase agregado a la Comisión de táctica, sin dejar de pertenecer a su actual destino.

Queda disponible en la primera región el comandante de Infantería D. Juan Contreras.

La Emperatriz Zita en España

Vivirá en el Palacio de El Pardo Desde que acació el fallecimiento del Emperador Carlos de Austria se ha venido hablando de la situación en que quedaba la Emperatriz Zita, desterrada en la isla de Madera, donde residió con su esposo y sus hijos.

Ultimamente se dijo que la Emperatriz vendría a residir a España y que se alojaría con sus hijos y su séquito en una capital de provincias.

Es cierto que viene a Madrid, con su familia, y que ello será para los primeros días de la semana entrante.

La Emperatriz, delicada de salud, que ahora, con el doloroso trance de la muerte del Emperador, ha sufrido algún quebranto, había recibido el consejo de los médicos de residir en la Península, y ello venía además a coincidir con los deseos del Rey de España.

Así, pues, la Emperatriz y sus hijos vienen a España, y aquí vivirán; pero no en una capital de provincias, sino en el Palacio de El Pardo.

Con gran actividad se están realizando en éste los preparativos necesarios para la instalación de la familia ex Imperial y las personas de su servidumbre. Probablemente antes del día 15 esos preparativos se hallarán terminados.

Con la familia y su séquito son, en total, treinta y dos personas las que han de alojarse en El Pardo.

LAS OPERACIONES EN BENI-ARÓS

Se ocupan dos posiciones

En el Ministerio de la Guerra facilitaron hoy el siguiente parte oficial:

«Participa el Alto Comisario desde Tetuán, a las once y treinta del día de hoy, que el comandante general de Larache le comunica que operación de ayer se efectuó saliendo dos columnas al amanecer; la de la derecha ocupó sin resistencia una posición con avanzadilla al Este de Beni-Solimán y sobre este poblado, cuyos habitantes se presentaron prometiendo traer familia, ganado y enseres. Durante trabajos fortificación fueron hostilizadas las tropas, causándonos el enemigo tres bajas.

Columna de la izquierda siguió con grandes dificultades camino de Anefz, ocupando posición inmediata aduar Sebba, en espón que arranca desde Shehan, en Kasba, hacia Duku. Enemigo opuso resistencia avance y hostilizó a las tropas durante todo el día, las que se comportaron brillantemente. Durante repliegue, fuego enemigo disminuyó considerablemente. Las bajas sufridas fueron:

Comandancia Ingenieros Larache: Teniente Antonio Frades Cerna, herida pierna, grave; soldado Antonio Rodríguez Castañera, herida pie, grave.

Batallón de Luchana: Soldados Ignacio Vergara Ballester, herido vientre, leve; Félix González Rollán, herido región laringea, grave; Benito Santamaría Pallares, herido región lumbar, grave; Juan Jimeno Escuriola, herida pie izquierdo, leve.

Batallón América: Soldado Juan José Laporde Rollán, herido brazo derecho, leve.

Batallón Cazadores Navas: Soldados Pablo San Juan Civit, herido región hipogástrica, grave; Isaac María Hernández, herido región carluda, grave.

Grupo Regulares: Tres indígenas heridos.

Resultado operación hoy le atribuyó a gran quebranto sufrido por el enemigo en operación del 28.»

Guardia civil

Práctica del servicio

AUTOMOVILES.—¿Qué distintivos han de llevar los vehículos de motor mecánico para poder circular libremente por las vías públicas de España?

Con arreglo a lo que determinan los artículos 14 y 21 del vigente reglamento, todo vehículo de motor mecánico al circular por las vías públicas debe llevar dos placas de matrícula perfectamente visibles, una de ellas colocada en la parte delantera, y la otra en la posterior.

En los de la primera categoría, o sea en los de dos ruedas, se colocará una de ellas en la parte anterior y en la extremidad del guadarros, en sentido longitudinal, y la otra sujeta al guardabarros posterior, en sentido transversal. Las placas delanteras de los motociclos deberán llevar pintada la inscripción de su matrícula en ambos lados, y en los de las demás categorías se colocarán en sus dos frentes.

En ambas placas irá marcada o grabada la contraseña de la provincia, y luego, con separación de un guión, el número de orden del permiso de circulación, quedando prohibido que aquellas se sustituyan por números pintados en el radiador o en otra parte delantera del vehículo, así como también la colocación de objetos que oculten total o parcialmente cualquiera de las placas.

Los automóviles rápidos militares, con arreglo al Reglamento de 29 de noviembre de 1911, llevarán como distintivo dos chapas negras, de 32 por 12 centímetros, colocadas delante y detrás del carruaje con las iniciales A. R. M. (Automovilismo rápido militar), y un número de orden pintado de blanco.

En maniobras y ejercicios, según previene la Real orden de 3 de junio de 1892, se proveerá a los automóviles del Ejército de distintivos constituidos por banderas y faroles.

Por otra Real orden de 13 de octubre de 1920 se estableció la siguiente clasificación:

Cuartel Real en campaña y maniobras, morado; ministro de la Guerra en guarnición, amarillo y rojo; capitán general de Ejército en guarnición, amarillo y rojo; general en jefe en campaña y maniobras, amarillo y rojo; general de Cuerpo de Ejército en campaña y maniobras, rojo;

capitán general de región en guarnición, rojo; generales de las divisiones en campaña y maniobras, azul; gobernador militar de la categoría de general de división en guarnición, azul; generales de las brigadas en campaña y maniobras, blanco y verde; y gobernador militar de la categoría de general de brigada en guarnición, blanco y verde.

Por lo que respecta a los vehículos de nacionalidad extranjera, para poder circular por las vías públicas de España, llevarán los correspondientes placas de matrícula y además la placa ovalada internacional, con la inicial de la nación que hubiese expedido el permiso.

Por último, para los ensayos de los vehículos deberán obtener una autorización especial, llevando aquéllos una placa que diga «pruebas», verificándose éstas en los sitios y horas de poca circulación.

En los preceptos anteriores quedan comprendidos los extremos del presente caso práctico.

Una carta de Cajal

A continuación publicamos la carta dirigida por el doctor Ramón y Cajal al doctor Carracido, en la que el insigne histólogo da las gracias al Claustro extraordinario por haberle elegido rector honorario de la Universidad Central:

«Excelentísimo señor rector de la Universidad de Madrid.

Mi ilustre amigo: Lleno de orgullo y satisfacción, he sabido que esa doctísima Universidad me ha conferido, por votación, el cargo de rector honorario, y que a un acto tan halagador para mí han acudido como votantes los excelentísimos señores ministros de Estado e Instrucción pública.

Es viejo en mí el culto fervoroso a mis compañeros de la cultísima Universidad Central, los cuales años ha, me ofendieron dos homenajes honrosísimos e inolvidables: una sesión conmemorativa de la concesión del premio internacional de París, y sus valiosos sufragios para que, no obstante la modestia de mis recursos oratorios, los representase en la Alta Cámara.

Para corresponder al honor inusitado que con ocasión de mi jubilación me dispensan hoy mis queridos y antiguos compañeros, sólo puedo ofrecer mi cordial y profundo reconocimiento y la seguridad de que, durante los pocos años que me restan de vida, en medio de los achaques de la decrepitud, mi único consuelo será el recuerdo luminoso y confortador de este homenaje inmerecido, rendido por la gloriosa Universidad a la que tengo la honra de pertenecer.

Tenga usted la bondad de dar en mi nombre a mis sabios colegas las más cordiales gracias por una distinción tan espiritual como enaltecedora, y reciba usted de su viejo amigo y compañero un abrazo impregnado de afecto, admiración y reconocimiento.

Besa su mano, S. Ramón Cajal.
Madrid, 2 de mayo de 1922.»

UNA PROTESTA

Los telegrafistas y la Mancomunidad

El Gabinete Central nos remite la siguiente nota:

«La Mancomunidad, en su ferviente y extraño deseo de ambición, se deja conducir por los senderos de la injusticia.

Ayer hizo ciertas declaraciones a los periodistas en Barcelona, dándoles una nota, el presidente de la desdichada Mancomunidad. No recogeremos ninguna. De no tratarse de ella, «entidad oficial», el Cuerpo de Telégrafos habría respondido con una explosión de risotadas. Es una Corporación reconocida por nuestro Estado español y siempre respetuosos a las determinaciones de éste consideramos a la Mancomunidad hasta el «término de nuestra obligación».

Por esto, no recogeremos ninguna de sus absurdas manifestaciones. Tenemos a nuestros directores generales que se bastan para poner en conocimiento del Gobierno y de la nación entera el matiz de nuestra actitud.

Ellos y la opinión son los capacitados para determinar nuestra «bastardía».

Lo que sí está dentro de la competencia del Cuerpo de Telégrafos es hacer pública manifestación, de que si los teléfonos o el telegrafo o cualquier servicio determinaran las Cortes que pasaran a poder de la Mancomunidad «ningún telegrafista estaría al servicio de ella».—Central de Telégrafos, a 4 de mayo del 1922.»

COMENTARIOS

La política y la guerra

Dice nuestro colega «Heraldo de Madrid»:

«Se está cometiendo el grave error, por parte del Gobierno, de no ilustrar a la opinión pública en lo que se refiere a nuestra acción militar, y singularmente a las operaciones que se realizan.

Esta falta parece nacer de un acuerdo de Gobierno. No la creemos imputable al Ministerio de la Guerra, porque en este centro funciona la Sección de Marruecos, que tiene datos completos; hay un Negociado de la Prensa, donde se pueden facilitar notas y detalles que respondan a la mayor exactitud, y la Subsecretaría se halla desempeñada por quien acaba de regresar de Marruecos, después de muchos años de estancia en él.

Es evidente que con un simple permiso del Gobierno, allí, diariamente, se rectificarían errores publicados por ignorancia, y se gloriarían los telegramas que remite el general en jefe.

Nada más fácil que explicar oficial y técnicamente el estado en que quedan las pistas, que no son, precisamente, carreteras, con las lluvias, llegando a imposibilitar la marcha de hombres y animales y el arrastre de carros; exponer el número de toneladas de alimentos que es necesario transportar para tener debidamente municionadas las tropas; hacer ver que un avance de dos kilómetros por terreno abrupto, para ocupar montes o collados inmediatos, tiene que costar más bajas que la toma de docenas de kilómetros en planicies como las de la Mancha; decir que en el Ministerio de la Guerra se conocen los nombres de las bajas porque el general en jefe las comunica conforme van llegando, pero que el Gobierno es el que ha tomado la decisión de ocultarlas, conformándose con enumerar los servicios sanitarios que se hallan preparados para que las bajas sean bien atendidas.

El Ministerio de Estado se ha hecho cargo de que no era posible dejar a la opinión extraviarse por apasionamientos o informes deficientes, y ayer dió una nota, y anteayer otra, que responden al criterio que sustentamos. Es plausible que eso se haga, y esperamos que el Ministerio de la Guerra, más documentado, siga igual camino.

Acepte el Gobierno, si eso desea, la responsabilidad de relevar al general Berenguer; pero cruzarse de brazos ante las censuras infundadas que se le dirijan, parece significar que se aspira a que la opinión desacrede al caudillo para eximirse de responsabilidades ante su obligado relevo.

La gente comienza a maliciar que se desarrolla un vasto plan: la creación de dos Comandancias generales independientes, Ceuta y Melilla, con un Alto Comisario civil para ambas. ¿A fin de hacerlo rápidamente es acaso preciso que se desgaste el actual general en jefe?

No lo creemos. Ello es peligroso porque todo quebrantamiento de prestigios de un general en campaña es pérdida de moral en sus tropas, y con ella se aumentan las bajas y los desastres.»

ACTUALIDAD POLITICA

El Tratado con Francia

Con el ministro de Estado celebró ayer una larga conferencia el embajador francés acerca de la reanudación de las conversaciones para ultimar el Convenio comercial entre ambos países.

Indulto denegado

Los representantes en Cortes por Lérida, acompañados de varias personalidades de aquella capital, visitaron ayer en el Congreso al jefe del Gobierno para pedir el indulto de los dos condenados a muerte por aquella Audiencia.

El señor Sánchez Guerra hizo ver la imposibilidad de atender al deseo de los comisionados.

La sesión de hoy

La sesión de hoy en el Congreso se dedicará, salvo en los ruegos y preguntas, a cuestiones militares, discutiéndose el cupo de las fuerzas del Ejército permanente, las recompensas y la interpelación sobre Marruecos.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

ESPAÑA EN AFRICA

Nuevos detalles de la última operación

TETUAN 3.—La noche antes de abandonar el general Berenguer el campamento del zoco El Jemis, dejó instrucciones concretas para que el general Marzo, llevando su columna, realizara, cuando el tiempo lo permitiera, la ocupación de las alturas de Dar el Berda, operación considerada necesaria antes de proseguir el avance hacia Tazarut, pues sus dos lomas cierran el paso a las gentes de Sumata que se dirigen a Beni-Arós y constituyen unas vegas riquísimas, enclavadas en Beni Isaf y Beni Arós.

Puede considerarse que Dar-el-Berda es la llave económica de la región.

A las cinco de la mañana de ayer el general Marzo abandonaba el campamento, llevando en vanguardia las fuerzas indígenas y una bandera del Tercio.

Seguían detrás los batallones de Cazadores de Segorbe y Talavera, Artillería, Ingenieros, Intendencia, ambulancia sanitaria y demás elementos auxiliares.

La columna fué reforzada con un escuadrón de Regulares de Tetuán y tres baterías de montaña pertenecientes al grupo expedicionario. Al llegar las tropas a la altura de la posición de Budir se dividieron las fuerzas, dirigiéndose por el lado izquierdo del río Telatza, o sea el flanco izquierdo, una compañía de fusiles y ametralladoras de Segorbe. Dicho flanco iba protegido en su marcha por tres baterías de montaña que quedaron próximas a Budir. El grueso de la columna siguió el curso de Telatza por su margen derecha, tomando la dirección de las alturas que constituían el objetivo.

El enemigo, que estaba alerta hacia tiempo, venía reforzando las guardias con grandes contingentes que llegaban especialmente de la parte de Tazarut y Sumata. La naturaleza del terreno, propicia a la defensa, fué aprovechada habilidosamente por el enemigo, que intentó detener el avance de la columna, reaccionando vigorosamente con audacia y energía, pues llegó hasta pocos metros de nuestros Regulares, que los batía con fuego de fusil, ametralladoras y bombas de mano.

Lo que dice el Alto Comisario

TETUAN 2.—Procedente de Larache ha llegado el Alto Comisario, con el coronel Gómez Jordana, después de conferenciar con el general Sarjurjo.

El general Berenguer se detendrá aquí el tiempo necesario para resolver diversos asuntos de la Alta Comisaría, e inmediatamente marchará al campo para proseguir las operaciones.

Se trabaja activamente para reparar las pistas y los daños causados por los tormentas.

También han regresado el general de Ingenieros Sr. Vives y el de aviación señor Echagüe.

Al ocupar la columna Marzo la posición de Dar-el-Berda, numerosos contingentes de Tazarut y de Sumata acudieron a es torbar el paso de la columna, oponiendo tenaz resistencia, y se entabló durísima lucha que nos causó sensibles bajas.

Las fuerzas del general Marzo, integradas por dos tabores de Regulares de Tetuán, una bandera del Tercio, dos batallones de Cazadores, un grupo del regimiento mixto de Artillería y otras fuerzas, atacó con gran decisión y entusiasmo, haciendo retroceder al enemigo y causando grandes pérdidas.

Muy entrada ya la tarde se verificó el repliegue, sin dificultad.

No se conocen detalles de la operación; pero el resultado ha sido admirable, elogiándose el magnífico comportamiento de nuestras tropas.

La nueva posición quedó fortificada y guarnecida por fuerzas de Regulares y de la Península.

TETUAN 3.—El Alto Comisario ha de clarado a los periodistas que no le ha sorprendido lo duro de la jornada, pues lo esperaba, ya que en el territorio en que se

Relación de bajas

MALAGA 3.—Relación de bajas habidas en el combate del día 23 del pasado mes en Beni-Arós:

Muertos.—Capitanes de Regulares y de Chiclana D. Ildefonso Camacho y D. Carlos Lozano.

Heridos.—Tenientes coroneles: De Regulares, D. Manuel Carrasco, en una pierna, grave; de Artillería, D. Luis Lomperdi, en una pierna, grave.

Comandantes: De Estado Mayor, D. Isidoro González, en una cadera, grave; de Regulares, D. Gabriel de Benito, en el pecho, grave.

Capitanes: Médico de Regulares D. Manuel Ombra, en el pecho, grave; de Regulares, D. Alejandro Utrilla, en el vientre y en un brazo, grave, y D. Alvaro García, en el vientre, también grave; de Ingenieros, D. Enrique Arce, en un brazo, grave; ametralladoras de América, D. Blas Gómez, menos grave; batallón de Soria, don Angel Sanz, leve; Policía indígena, don Luis Molina y D. Antonio Azor, leves.

Tenientes: De Regulares, D. Gaspar Holgado, grave; D. Rafael Torres, en el maxilar inferior, grave; D. Federico Enotet, en el vientre, grave, y D. José María de la Fuente, en la ingle, grave; de Artillería, D. José Pérez, en el brazo, leve; ametralladoras de Figueras, D. José Díaz, en un brazo, grave; de Cataluña, D. Federico Gil, grave; de Regulares, D. Manuel Candela, D. Alberto Méndez y D. Enrique Varela, leves.

Aféreces: De Regulares, D. Luis Rueda, en la pierna, grave; D. Enrique Rubalcaba, en un brazo, grave.

Tropa.—Batallón de Cataluña: Soldado Benito García, grave.

Las fuerzas del general Marzo dirigieron sus fuegos en forma que impidieran llegar nuevos refuerzos al enemigo y que éste se corriese por el flanco izquierdo, aprovechando la margen del río.

La resistencia de los harqueños era cada vez más encarnizada, y obligó a nuestras tropas a hacer más eficaz el fuego hasta quebrantar el poder de los rebeldes.

A las ocho y media de la mañana quedaban obtenidos los objetivos y se iniciaban los trabajos de fortificación, mientras la vanguardia rebasaba la línea de posiciones señalada para nuestro avance y protegía los trabajos de los ingenieros.

Cuanto las tentativas de la harca para molestar la fortificación de las posiciones fueron duramente castigadas.

A las tres de la tarde se inició el repliegue, que se realizó ordenadamente por escalones, y eran las cinco cuando las últimas fuerzas entraban en el zoco el Jemis de Beni Arós.

El general Marzo instaló una posición de compañía y batería, dominante de la confluencia del Tlatza Mejasen, sobre la entrada del valle. Además se levantó un bloqueo en una avanzadilla.

Los aeroplanos contribuyeron al éxito de la operación bombardeando durante todo el día los lugares de la concentración de la harca y los poblados de Tazarut, Buisman y Bensalen.

LARACHE 3.—Varios heridos en el combate de Fedan Yebeli mejoran, entre ellos el jefe de los Regulares, Sr. González Carrasco; Lombardi, jefe de Artillería, y Benito, jefe de Caballería de Regulares.

En tanto no se restablezca el Sr. González Carrasco mandará interinamente el grupo de Regulares de Larache el teniente coronel Sr. Orgaz.

Los moros tirotearon con insistencia ayer el bloqueo de Fedan Yebeli.

El destacamento se defendió con entereza e hizo algunas bajas vistas al enemigo.

opera se hallan refugiados todos los criminales y bandoleros traidores a España y cuantos, en fin, tienen cuentas pendientes con la justicia.

—Pero hemos hecho—añadió—bastante carne, aunque nuestras bajas han sido también muy sensibles.

Chiclana cargó bravamente y decidió el combate, y Talavera luchó con denodado empeño.

Los Cuerpos expedicionarios vuelven por sus prestigios.

No cree el Alto Comisario que se rinda ahora el Raisuli; pero supone que, viéndose perdido, se refugie en el monte sagrado, que no podemos profanar, porque el solo intento de forzarlo traería un alzamiento general.

Pero antes de llegar a ese extremo luchará encarnizadamente, pues ha recibido refuerzos de Gomara, y Abd-el-Krim se entiende con él y le facilitará hombres y material de guerra.

La primera jornada nos facilita el avance hasta la cumbre del monte, y en contacto con las tropas de Sanjurjo, caeremos sobre Tazarut; es decir, lo rebasaremos, y luego realizaremos la ocupación para no dejar libre la retirada y librarnos de un ataque de abajo a arriba.

Cuando el Raisuli se vea privado de su último refugio confortable, acaso se entregue.

El Alto Comisario ha felicitado efusivamente al coronel Serrano por su valiosa cooperación al éxito de la jornada del 23.

Es el jefe de la columna que más fuego tuvo, y se vio comprometido a causa de la defecación de la harca amiga, a la que le hirieron el jefe; pero la oportuna presencia de los Regulares y el brillante despliegue de los cazadores de Talavera salvaron la situación.

Figueras: Soldado Manuel Nevado, grave.

Ciudad Rodrigo: Soldado: Tomás Agustín y Luis Agra, graves; Manuel Fernández, menos grave.

Las Navas: Soldado Pedro García, leve. Chiclana: Soldados Manuel López, muerto; José Avileño, grave.

América: Soldados Valentín Camello, grave; Pedro Antonio Sánchez, menos grave; José Ferrer, contuso.

León: Cabo Manuel López y soldado Teófilo Franco, muertos; suboficial don Iríño de la Vega, grave; corneta José Vega, grave; soldados Armando Sierra, grave; Eduardo Orrero, leve; Manuel Fernández, contuso; Bonifacio López, leve.

Taxidirt: Cabo Faustino Carrillo, leve. Artillería: Soldado Rafael Fernández, muerto; sargento Joaquín Ortiz, menos grave; cabo Juan Montero, grave; soldados Eduardo Reina y Ramón Echevarría, leves.

Ingenieros: Sargento Manuel Rubio; cabos Rafael Basno y Teodoro Ramón y soldado José Martínez, graves; soldados Julián Figueras y Antonio Sáez, leves; José Amayot y Julián Sanz, graves; cabo Antonio Pérez y soldados Francisco Estévez, Manuel Heredia y Tomás Ansedo, leves.

Intendencia: Soldado José Lazaga, muerto; cabo Víctor Barrado y soldado Mariano Martín, leves.

Infantería de Marina: Cabo Miguel Cadena y soldado Tomás Lucas, leves.

Regulares: Soldados José Pérez, Antonio López, Adrián Borrego y Víctor Bodo, muertos; sargentos Santiago Martín, Pedro González, Ramón Vidal, Lorenzo Salinas y Braulio Vidal; cabos José de la

Fuente, Miguel Albert, Manuel Pérez y Agustín Jorge, y soldados Manuel Ruiz, Juan Domenech, Manuel Rodríguez, Manuel Fernández, Francisco Rojas, Francisco Ruiz y Gregorio García, sin diagnosticar.

Noticias diversas

MELILLA 3.—Habiendo amainado el temporal, salió el correo de Málaga.

El cabo de Ingenieros Vicente Rodríguez, pilotando el hidroavión «Saboia 7», que traía como observador al capitán García Muñoz, debía haber llegado a esta plaza hace dos días.

Salió la semana pasada del aeródromo de Los Alcázares, en dirección a Melilla, y habiendo sufrido averías en el motor, tomó tierra en Beni-Saf (provincia de Orán). Allí no pudo elevarse nuevamente por falta de gasolina y otros elementos, en vista de lo cual ha venido por tierra para obtener lo que necesita.

En Beni-Saf ha quedado el capitán García Muñoz.

Los ingenieros militares han comenzado a construir una carretera entre Kandussi y Dar-Quebdani.

Un indígena perteneciente al poblado de Ulad Cheid se presentó espontáneamente a las autoridades de Zelúan y entregó dos mulos que encontró abandonados en el camino.

La Corporación municipal ha acordado abrir una suscripción, que encabeza con 10.000 pesetas, en favor de las familias de las víctimas del incendio de la Aduana de Málaga.

CADIZ 3.—Después de ser reconocidas por los peritos, se ha hecho cargo la Comandancia de Marina de dos barcasas adquiridas en el extranjero por el Gobierno español.

Las barcasas llegarán remolcadas por el vapor «Gomeses».

Continúa fundeado en la bahía el buque-hospital «Alicante», a disposición del Alto Comisario en Marruecos.

Mañana llegará, procedente de Larache; el vapor «Isla de Menorca», conduciendo personal de tropa.

ZARAGOZA 3.—De los fondos recaudados por la Capitanía general se ha concedido un socorro de 500 pesetas a los padres de los soldados del regimiento de Infantería de Galicia, Justo Ferrer y Agustín Barco, muertos en la campaña de África.

EL FERROL 3.—De la ensenada de Carriño ha salido el buque escuela de aprendices marineros «Nautilus». Se dirige a Funchal.

—En la Comandancia del Arsenal se ha celebrado un acto brillantísimo, con motivo de encargarse de la presidencia de la Junta de la Cruz Roja, doña Dolores Blanco.

Se acordó organizar una fiesta de caridad para la benéfica Institución.

—En el dique entró el crucero explorador «Reina Victoria Eugenia», con objeto de prepararse para salir a efectuar las pruebas oficiales.

SEVILLA 4.—En la caseta que el Casino Militar tiene instalada en la feria, se ha celebrado esta noche el acto de hacer entrega a la duquesa de la Victoria del pergamino que le dedican las familias de los soldados del Ejército combatiente, y en el que se hace constar la expresión de su gratitud por la humanitaria y patriótica labor realizada por la ilustre dama en los hospitales de Melilla.

El pergamino va encerrado en una artística y valiosa arqueta de plata repujada, sobre una bandeja del mismo metal, que lleva grabado en oro el escudo del Casino, con incrustaciones de rubíes.

La Infanta Doña Luisa besó a la benemérita dama, que no podía ocultar su intensa emoción por el homenaje de que era objeto.

La ilustre homenajada marchará mañana a Larache para dirigir los trabajos de instalación de un nuevo hospital de la Cruz Roja.

SEVILLA 4.—Los soldados que reciben asistencia en el hospital de la Cruz Roja han regalado a la Infanta Doña Luisa una artística medalla de oro con sentida dedicación, como testimonio de gratitud a la presidenta de la Junta de damas por sus desvelos y atenciones hacia los heridos. El presente iba acompañado de un ramo de hermosos claveles.

La Infanta se mostró reconocidísima, y así lo hizo saber a los soldados.

BARCELONA 4.—En la Capitanía general se celebró el acto de la entrega de los donativos a los huérfanos y mutilados de la campaña de África, por resultado de la suscripción patrocinada por la Comandancia general de Somatenes de Barcelona, asistiendo numerosas personalidades, las autoridades y representaciones de los Somatenes.

Presidió el capitán general. El general de los Somatenes leyó una Memoria explicando el alcance del acto que se celebraba y dando cuenta de lo recaudado y de lo que correspondía a cada huérfano o mutilado de la campaña, que es 475 pesetas.

Después pronunció un patriótico discurso el marqués de Estella elogiando la iniciativa y el resultado obtenido. A continuación pasaron los mutilados, que son 161, a recoger los donativos, siendo vitoreados.

Acuerdo italoalemán

LONDRES 4.—Italia ha comunicado a la Gran Bretaña la conclusión de un acuerdo comercial italoalemán.

El Foreign Office ha dirigido una protesta por este hecho al Gobierno italiano.

El «Times» dice que la firma del Tratado italoalemán constituye una deslealtad política y puede provocar un conflicto.

En la Cámara de los Comunes se ha tratado de la firma del acuerdo entre Italia y los kemalistas.

El Gobierno británico no creía, a pesar de las proposiciones de Angora, que Italia concertase el acuerdo.

Al informarse de la firma del tratado el representante de Inglaterra, ha protestado cerca del Gobierno italiano.

LAS CORTES

SENADO

4 DE MAYO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. PALACIO hace varios ruegos al ministro de Fomento reclamando datos sobre las Granjas Agrícolas.

El Sr. GONZALEZ ECHEVARRI reitera ruegos sobre reglamentación de la asistencia de los menores a los cines y que sean previamente censuradas las que se destinen a la infancia.

Denuncia que hace pocos días el juego ha producido un conflicto en San Sebastián.

El ministro de la GOBERNACION niega que los gobernadores intervengan en la recaudación que producen ciertos recreos.

El Sr. ELOSEGUI ocupándose de la misma cuestión, dice que la realidad es la realidad, dejándose de convencionalismos y que es un hecho real y positivo que se ha jugado y se jugará, y que lo hay que hacer inmediatamente es reglamentarlo.

Se reanuda la discusión del dictamen acerca del proyecto de ley prohibiendo la importación de trigos y harinas; interviene el Sr. FERRER Y VIDAL, a quien contesta el ministro de HACIENDA; la Comisión acepta una enmienda del Sr. VALERO HERVAS, por virtud de la cual se autoriza la importación de 200.000 toneladas de maíz, 100.000 por los puertos del Cantábrico y otras 100.000 por los del Mediterráneo, con pago de 50 céntimos por cada 100 kilogramos, y queda aprobada.

Queda el dictamen sobre la mesa para su aprobación definitiva, y con esto termina la sesión.

CONGRESO

4 DE MAYO

A las tres y media abre la sesión el conde de Bugallal.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. CONDE ARROYO reitera un ruego formulado hace días.

Otros varios señores diputados formulan varios ruegos.

Los señores TORRAS y NICOLAU intervienen en la discusión.

ORDEN DEL DIA

El Congreso pasa a reunirse en secciones. Proyecto de Recompensas

A las seis y cuarto se reanuda la sesión. El Sr. PRIETO continúa el discurso que empezó ayer consumiendo el primer turno en contra de la totalidad.

Por la Comisión, le contesta el Sr. FANJUL, diciéndole que el Ejército de África pelea con un ideal patrio, y que la recompensa es indispensable a todo Ejército para estimular y para hacer justicia al valor del soldado.

El ministro de la GUERRA manifiesta que los expedientes de responsabilidad están terminados y que ya se hallan separados los militares incurso.

El Sr. CIERVA recoge algunas alusiones que hizo el Sr. Prieto.

Creo que es una injusticia decir que es un fracaso la acción del Ejército en Marruecos. Lo ocurrido fué un accidente doloroso, que todas las naciones colonizadoras sufrieron en su labor.

Rectifica el Sr. PRIETO: Dice que el expediente de recompensas vuelve a la Comisión de guerra para estudiarlo conjuntamente con el de responsabilidades.

El presidente del CONSEJO se extraña de que en la cuestión del proyecto de Recompensas se incluya la discusión de todo el problema de Marruecos.

Ensalza la labor del Ejército español, reconocida por el extranjero, como prueba con citas.

Se suspende esta discusión, levantándose la sesión a las ocho y media.



DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor General

Ayudantes.—Cesan en el cargo de ayudantes de campo: del subsecretario de la Guerra, el comandante de Estado Mayor D. Adalberto San Félix, nombrándose para substituirle al de igual empleo, de Ingenieros, D. Rafa el Fernández López; del general de división D. José Cavalcanti, el teniente coronel de Estado Mayor D. Agustín Robles, nombrándose al comandante de Artillería D. Enrique Cañedo; del general de división D. Pedro Lozano, cesa en el cargo el comandante de Infantería D. Aureliano Benzo, y del general de brigada D. Francisco Méndez, el comandante de Artillería D. José Cruz, nombrándose para substituirle al de igual empleo y Arma D. Jorge Cabanyes.

Infantería

Destinos.—Suboficiales: Señores don Manuel Ruiz y Manuel Fraile, al regimiento del Rey; José Villa, al de Zaragoza; Abraham Núñez, al de Ceriñola; Pedro Marín, a Ordenes Militares; Alberto Clement, al batallón de Cazadores Cataluña; Domingo Valero, al regimiento de Ceriñola; Fernando de Dorda, al de África; Juan Fernández Chicharro, al de San Fernando.

Señores don Benito García y Lorenzo Almaraz, al regimiento de África; Dámaso Núñez, al batallón de Cazadores Figueras; Castro Irazo, al regimiento de África; Antonio Díaz, al de Zamora; Faustino Soler, al de Badajoz; Angel Vicente, al de la Victoria; Gonzalo Domínguez, al de Ceriñola, y Jesús Barco, al de Aragón.

Sargento D. Antonio Sandoval, al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache.

Ascensos.—A suboficiales los sargentos señores don Arturo Rodríguez, Francisco Orduña, Angel Yeboles, Lázaro Haryás y Manuel Zambrana.

Carabineros.—Se les concede al sargento don Isidro Turrión y carabineros Juan Martínez Rodríguez, Diego Cervantes, Manuel Bermúdez, José Marcos, D. Joaquín Núñez, Julián Pascual, Rafael Ortiz, Anastasio Jiménez López, Juan Silvestre, José Montesinos y Antonio García Jiménez.

ESPAÑA Y BELGICA

VIAJE REGIO APLAZADO

Hace algún tiempo anunciamos en estas columnas que los Reyes de España se proponían devolver, durante el presente mes de mayo, la visita que los Reyes de los belgas realizaron a nuestra nación.

En efecto; el anuncio fué confirmado en las esferas oficiales, aunque con carácter particular, y de propósito no quisimos insistir en él, ni acoger aquella confirmación, porque los preparativos del viaje venían realizándose marcadamente, tanto en Madrid como en Bruselas, dentro de la más discreta reserva. ¿Qué motivos podían influir en ello? En primer término, la situación actual de Europa, llena de preocupaciones de fin de social, económica y financiera, y en segundo, las vicisitudes de nuestra política interior, que, con sus alternativas y mudanzas, hace completamente imposible que S. M. el Rey pueda ausentarse de nuestro territorio durante algún tiempo. Quizá, además, haya influido un tanto el desarrollo de nuestra actuación en Marruecos, hoy en su período álgido por las circunstancias militares que en ella concurren, y el hecho de que haya en el Norte africano un Ejército de 160.000 hombres peleando con el enemigo.

Así las cosas, un telegrama de Bruselas participaba hace algunos días la salida de aquella capital con dirección a España de nuestro embajador marqués de Villalobar. El distinguido diplomático español venía a la corte a ultimar los detalles del viaje de Don Alfonso y Doña Victoria a Bélgica, puesto ya de acuerdo con el Gobierno belga, y especialmente con su ministro de Negocios Extranjeros M. Jaspard, que actualmente se encuentra asistiendo a la Conferencia de Génova, y que, como se recordará, acompañó a los Reyes de los belgas en su visita a España. De él guardan los periodistas madrileños muy amable recuerdo por haberlo recibido con toda cortesía y cordialidad en el Ministerio de la Guerra.

Pues bien; ya en viaje para España el marqués de Villalobar, ha acontecido un hecho triste que obliga que a la llegada a Madrid del distinguido diplomático, no pueda realizar su misión por lo menos con arreglo al proyecto ya trazado. Nos referimos al fallecimiento del Príncipe Leopoldo de Battemberg, hermano de S. M. la Reina Doña Victoria, que obligó a la augusta Soberana a salir para Londres, donde, según oportunamente anunciamos, y los telegramas recibidos hoy de la capital inglesa lo confirman, permanecerá unas tres o cuatro semanas.

Sabido es además que la Corte española vestirá de luto por aquel fallecimiento durante dos meses, uno de ellos de riguroso, y otro de alivio.

En estas circunstancias, claro está que el proyectado viaje de Don Alfonso y Doña Victoria en honor de los cuales se celebrarán solemnes festejos en Bruselas, ha de sufrir un aplazamiento.

Para hablar de hasta cuándo ha de ser éste, más que para ultimar los detalles del viaje, ha tenido lugar la entrevista que esta mañana celebró el marqués de Villalobar, a seguida de su llegada a Madrid, con el ministro de Estado, en el despacho oficial de éste. Después de dicha entrevista, el Sr. Fernández Prada estuvo en Palacio, y poco más tarde de su salida de él, llegó al mismo el embajador español en Bruselas.

La entrevista del marqués de Villalobar con el Soberano fué bastante extensa y se prolongó hasta la hora del almuerzo.

Después de ella sólo podemos comunicar a nuestros lectores que el marqués de Villalobar saldrá muy pronto para Barcelona, donde pasará unos días.

No tendría nada de particular que en la entrevista del embajador con el Monarca, se hablara de la también próxima visita oficial a Bélgica del Rey de Inglaterra, durante la cual el Soberano inglés visitará los cementerios donde reposan los soldados británicos muertos en la guerra y algunos cementerios belgas y franceses. Se sabe que en esta visita acompañarán a Jorge V, lord Beatty, lord Haig y sir Jabian Warc, jefe de la Comisión imperial de las sepulturas de guerra.

Tampoco tendría nada de particular que en esta entrevista se hablara igualmente del estado de salud del Rey Alberto, que por fortuna es ya completamente bueno, y acerca de lo cual Don Alfonso tenía ya, como es natural, noticias directas.

Se recordará que hace muy poco tiempo el Rey de los belgas salió de Bruselas con dirección a Versalles, donde pasó una breve temporada curándose de una grave crisis nerviosa, según dijeron telegramas de Prensa, producida por el exceso de trabajo y las fatigas sobrelevadas con heroísmo extraordinario durante el período de la Gran guerra. En esa breve estancia en Versalles acompañaron al Rey Alberto su esposa la Reina Isabel y posteriormente sus hijos.

Curado ya de esa pasajera dolencia, los Reyes belgas regresaron a Bruselas, donde el Soberano hace a estas horas su vida ordinaria.

(De Diario Universal).

NOTICIAS

En el inmediato pueblo de Leganés ha tenido lugar el enlace de la encantadora señorita Gregoria Pérez Maroto con el prestigioso industrial y concejal de aquel Ayuntamiento D. Manuel Leal López.

Apadrinaron a los contrayentes la bella señorita Soledad González Barrera y don Benito Naranjo, ofreciendo como testigos el distinguido oficial de Correos D. Enrique Prast y el concejal D. Pedro González.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

La Conferencia de Génova

Francia no firmará el memorandum

GENOVA 4.—En los Centros de la Conferencia se dice que el viaje del Sr. Barthou no tiene otro objeto que el de someter al Sr. Poincaré el proyecto de reglamentación de las deudas rusas propuesto por el Sr. Lloyd George.

También se dice que la actitud observada por las Delegaciones francesa y belga obedece a la intención deliberada del señor Poincaré de terminar la Conferencia. En otros Centros se asegura que ésta será suspendida por un período de seis meses.

A juicio de las Delegaciones belga y francesa, en estos días no será en Génova donde se halle el centro de las negociaciones, sino París y Bruselas.

No obstante esta opinión, hoy ha habido conversaciones oficiosas entre las Delegaciones aliadas en Génova.

El Sr. Lloyd George ha recibido en la villa donde se hospeda a los Sres. Jaspas y Schanzer.

Por su parte, los Sres. Barrère y Bratiano, han conferenciado en la villa Raggio, pero sin llegar a resoluciones concretas, dadas las reservas, cuando menos provisionales, formuladas por Bélgica y Francia al memorandum.

PARIS 4.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, el jefe del Gobierno dió gracias, en nombre de todos los ministros, al Sr. Barthou por el talento y la autoridad que desplegó en Génova para facilitar los trabajos de la Conferencia y defender los intereses de Francia.

Después del examen de la situación, el Gobierno estuvo unánime en decidir que Francia no se separará de Bélgica.

El Sr. Barthou regresará a Génova el viernes por la mañana.

PARIS 4.—El Consejo de ministros que se celebró ayer tarde en el Ministerio de Negocios Extranjeros, duró cuatro horas.

Se ha sabido que después de las declaraciones hechas por el Sr. Barthou, y teniendo en cuenta además las explicaciones dadas ayer mañana por parte del Gobierno belga, el presidente del Consejo ha decidido, de acuerdo con sus compañeros de Gabinete, que no puede en manera alguna tratarse de separar a Francia de Bélgica, tanto por la cuestión del artículo 7.º del memorandum como por cualquier otro punto.

No solamente Francia no acepta el artículo 7.º, sino que se niega desde luego y definitivamente a firmar el memorandum.

En la reunión que celebrarán mañana los ministros se abordarán las cuestiones relativas al vencimiento del 31 de mayo y al Pacto de «no agresión». Probablemente éste será aceptado por Francia con determinadas garantías, que el Sr. Barthou comunicará al Sr. Lloyd George en Génova. Por lo que respecta al vencimiento del 31 de mayo, el Gobierno no aceptará antes de ese vencimiento ninguna reunión del Consejo Supremo, porque entiende que si alguna proposición tiene que hacerse, debe comunicarse primero a la Comisión de Reparaciones.

GENOVA 4.—La Delegación rusa ha enviado a su Gobierno el texto del memorandum firmado ayer por las potencias. Las personas que tratan a los delegados rusos aseguran que el Gobierno de los Soviets no aceptará las cláusulas de este documento, y que hará contraproposiciones. Los Soviets se disponen a practicar de nuevo su política de «regateos»; pero esta vez la maniobra será inútil, pues los firmantes del memorandum harán comprender a los delegados rusos que deberán contestar categóricamente si quieren evitar un ultimátum.

GENOVA 4.—Se asegura que, con arreglo a un acuerdo concertado antes de la marcha del Sr. Barthou entre las potencias que redactaron el memorandum, quedó sentado que si antes del sábado los «soviéticos» no dieran contestación al memorandum, entonces se le fijaría un plazo bastante corto para hacerlo; pero dada la actitud últimamente adoptada por Francia en el asunto, es muy posible que quede aplazado el efecto de esa resolución.

Respecto a la actitud de la Delegación bolchevique, se dice que no aceptará ni deseará «a priori» las condiciones estipuladas en el memorandum, y que hará lo posible para oponerlas nuevas contraproposiciones.

La contestación de los rusos no se espera antes de dos o tres días.

GENOVA 3.—Esta mañana, a las diez, ha celebrado la Conferencia de Génova una sesión pública y plenaria para discutir los informes de las dos Comisiones que han terminado sus trabajos, y que son la financiera y la de transportes.

Al abrir la sesión, el Sr. Facta hizo el resumen de los trabajos de las dos Comisiones.

Después, Worthington Evans dió lectura del informe de la Comisión financiera.

El Sr. Picard, en nombre de Francia, sostuvo la necesidad de unificar los cambios.

El Sr. Schanzer destacó la importancia política del problema financiero y demostró que la reducción de gastos es el fin que debían proponerse todas las naciones para hacer desaparecer reivindicaciones a veces excesivas, pero a menudo justificadas, de individuos o de agrupaciones a los cuales las necesidades de la vida han creado dificultades.

Recordó después los esfuerzos hechos por el Tesoro italiano para zanjar las enormes dificultades que le había impuesto la gran guerra. Mostró la constante progresión de los impuestos.

«No ignoro—dijo—que en otros países se han hecho esfuerzos análogos. En lo futuro, deberemos abstenernos de una ri-

alidad de gastos más o menos infructuosos o peligrosos, para entrar decididamente en una rivalidad de economías y de prudencia.»

El Sr. Southey, en nombre de Suiza, se asoció a las manifestaciones del Sr. Picard respecto a la unificación de los cambios.

El jefe de la Delegación rusa, Sr. Chicherin, formula reservas acerca del envío a la Sociedad de Naciones de las resoluciones de la Comisión financiera, y dijo que el Gobierno ruso no reconoce a aquella entidad.

El delegado alemán, Sr. Rathenau, expuso las dificultades económicas y financieras de Alemania.

El informe de la Comisión financiera fué aceptado, al mismo tiempo que el de la Comisión de Transportes, presentado por el Sr. Jaspas.

GENOVA 4.—En la nueva reunión que celebren mañana los ministros abordarán las cuestiones del vencimiento del 31 de mayo y el Pacto de «no agresión».

Francia aceptará, probablemente, este Pacto, con determinadas garantías, que el Sr. Barthou comunicará a Lloyd George a su llegada a Génova.

Por lo que se refiere al vencimiento del 31 de mayo, el Gobierno francés permanece en su posición, y no aceptará ningún Consejo Supremo antes de este vencimiento, porque entiende que, si alguna proposición tiene que hacerse, debe comunicarse primero a la Comisión de Reparaciones, que decidirá si hay o no lugar a tomarla en consideración.

Es de no hacerse notar que Bergmann, delegado del Gobierno alemán en la Comisión de Reparaciones, ha llegado hoy a París.

Se cree que es portador de proposiciones interesantes; pero hasta ahora no las ha dado a conocer.

BERLIN 4.—La Prensa en general es favorable al Pacto de «no agresión» propuesto por el Sr. Lloyd George.

Únicamente los periódicos de la derecha hacen sobre ese Pacto algunas observaciones.

GENOVA 4.—La Delegación húngara ha declarado oficialmente que es inexacto el absurdo rumor de que Hungría haya firmado un Convenio militar con Rusia.

PARIS 4.—El Sr. Krassin, interrogado por el representante de «Le Matin» en Génova, ha negado que el Gobierno de los Soviets haya firmado contrato alguno con una Compañía petrolífera inglesa.

BERLIN 4.—El Consejo de ministros se ha reunido esta tarde, a las cuatro, para oír el informe del doctor Hermes, ministro de Hacienda, que ha regresado de Génova.

La discusión se prolongó hasta las seis. El doctor Hermes recibió luego a los jefes de todas las fracciones políticas del Reichstag, excepción hecha de los comunistas.

Les renovó las explicaciones dadas a los miembros del Gobierno.

GENOVA 4.—En una carta que ha dirigido al Sr. Facta, Chicherin protesta contra el hecho de que Rusia no haya sido invitada a hacerse representar en el Comité encargado de la cuestión referente a la legislación del trabajo, a pesar de que es el primer país cuya constitución y política están basadas en los intereses de los trabajadores.

ROMA 4.—El periódico «L'Azione» dice que antes de fin de mes marchará a Rusia la Comisión eclesiástica, formada por tres salesianos, tres jesuitas y tres sacerdotes holandeses; pero añade que la Santa Sede ha declarado que no llevan misión política ni religiosa alguna, sino simplemente la de entregar los socorros de la Santa Sede a los rusos famélicos.

PARIS 4.—Telegrafía de Bruselas que un gran número de diputados han expresado en la Cámara su aprobación a la actitud adoptada en la Conferencia por el delegado belga, Sr. Jaspas.

Comité de Unión Latina

En el domicilio del conde de Romanones se reunió anteaer, a las tres de la tarde, el Comité Español de Unión Latina con objeto de constituirse e iniciar sus trabajos.

Esta Asociación depende del Comité Central fundado en París en 1920 y que actúa bajo la presidencia del ilustre ex Presidente de la República francesa monsieur Raymond Poincaré, con objeto de favorecer el desenvolvimiento de las relaciones intelectuales y económicas entre los diversos países de cultura latina de Europa y América. Se rige por un Consejo directivo, en el que el presidente y el comisario general delegado en España, con funciones de secretario, son nombrados por el Comité Central de París. Los nombramientos han recaído en el conde de Romanones y el marqués de Valero de Palma, respectivamente.

El conde de Romanones hizo uso de la palabra, exponiendo los fines de la nueva organización. Manifestó que no sólo se trata de estrechar los lazos existentes entre las naciones de civilización latina, sino de crear relaciones cada vez más íntimas y afectuosas, que no excluyen respeto y simpatía hacia las civilizaciones diferentes. Con ello se labora en pro de la unión, la paz y el derecho.

No existe ningún propósito oculto ni se trabaja por la prosperidad de nación alguna determinada, sino por el bien común; y al efecto se intensificará el estudio de los contratos y las afinidades económicas, se

producirán encuestas que se traduzcan en ponencias relativas a los cambios, a la emigración y a la utilización de los recursos de las Universidades y organismos científicos para el avance común de las ciencias y se procurará unificar los esfuerzos para la difusión de la cultura.

Se propone también la Asociación alentar la creación en Italia de la Universidad Latina, acordada en el Congreso celebrado en París el pasado enero, y fundar en Madrid, como en las capitales de las naciones entendidas, una Casa de la Unión Latina, verdadero hogar de la raza, sin bastarías ni industrialismos.

El marqués de Valero de Palma habló también ampliando algunos de los extremos tocados por el conde de Romanones, y después hicieron uso de la palabra los señores Vincenti y Castro (D. Américo) para algunas aclaraciones.

Aprobáronse a continuación los Estatutos y se designaron los individuos que han de ocupar las vicepresidencias y otros cargos del Comité Directivo, en el que tienen representación Francia, Italia, Portugal y la República Argentina, y por España los condes de Gimeno y López Muñoz, entre otros.

A la reunión asistió numerosa y distinguida concurrencia, entre la que figuraban los embajadores y representantes diplomáticos de las naciones latinas, algunas señoras, ex ministros, diputados y senadores de todos los partidos, profesores e ilustres personalidades, interesados todos en la noble empresa.

EL ENTIERRO DE LORD MOUNTBATTEN

Desde Londres

Su Majestad la Reina y sus augustas hijas llegaron anoche. El tren trajo una hora de retraso por la excesiva aglomeración de viajeros que condujo el vapor de Calais a Dover, y cuyo número pasaba de 900. Con las Reales personas venían la duquesa de San Carlos, la condesa del Puerto y el marqués de Bendaña. En Dover fueron recibidas por el marqués de Carisbrooke, hermano de nuestra Soberana, y el embajador en Londres, Sr. Merry del Val. En la estación de Victoria se hallaban el duque de York, en representación de sus augustos padres los Reyes de la Gran Bretaña, con sus hermanos la Princesa María y el Príncipe Enrique, todas las demás Princesas Reales, lord Lascelles, la marquesa de Carisbrooke, los Infantes de España Don Alfonso y Doña Beatriz, los duques de Peñaranda, la señora de Merry del Val y todo el personal de la Embajada.

La Reina, que venía muy afectada, abrazó y besó a las Princesas y se dirigió inmediatamente, acompañada de su séquito, a la Capilla Real de Marlborough House, donde estaba depositado el cadáver de lord Mountbatten y donde la esperaba su augusta madre. La entrevista entre madre e hija fué muy conmovedora. Después de orar algunos momentos, las Reales personas se trasladaron al Palacio de Kensington, residencia de la Princesa Beatriz.

Esta mañana se verificó el funeral en el Castillo de Windsor. El féretro que contenía los restos mortales del ilustre difunto fué trasladado de Marlborough House a la estación de Paddington, en las primeras horas de la mañana, y colocado en un furgón del tren especial, que habían convertido en capilla mortuoria. El ataúd estaba cubierto con el «Unión Jack» (la bandera real inglesa), y un número de coronas y flores extraordinario, entre ellas, una magnífica, de flores naturales, del Rey de España.

El tren especial, que conducía también a los invitados a la triste ceremonia, salió de Paddington a las diez y cuatro y llegó a Windsor a las once y cuarto.

En la estación de este último punto se encontraban el Rey Jorge con sus hijos el duque de York, y los Príncipes Jorge y Enrique, el duque de Connaught, el marqués de Carisbrooke, lord Lascelles, lord Athlone y oficiales que también formaban parte del duelo.

El féretro, que fué colocado sobre un armón de artillería, iba cubierto con la bandera inglesa, y encima se veía la espada y gorra de pelo que usó el difunto y una corona de claveles blancos y rojos.

Inmediatamente detrás del cadáver, iba un oficial del regimiento en que sirvió lord Mountbatten, llevando sobre un almohadón las condecoraciones que poseía el ilustre muerto. A continuación seguían las personas que constituían el duelo.

Escortaban el féretro soldados del primer batallón de Rifles Reales del Rey, en el que el difunto y su hermano sirvieron en Francia, y cerraba la comitiva parte del regimiento de Granaderos de la Guardia, que estaba formada en la carrera. Dentro del castillo formaban la guardia de honor los reales guardias montados (Horse Guards), de gran uniforme, con la banda de música. En el trayecto de la estación al castillo, se agolpaba toda la población de Windsor que rendía su tributo de pésame al hijo de la Princesa Beatriz, que tantos años vivió en el castillo con su augusta madre la gran Reina Victoria y donde nació el que fué Príncipe Leopoldo.

La banda de Granaderos tocó durante el trayecto de la comitiva la Marcha fúnebre de Chopin.

En la puerta de la capilla de San Jorge esperaba el clero y las Reinas de España e Inglaterra, que siguieron al féretro hasta que quedó colocado en el centro del templo.

El deán de Windsor y el vicario de Kensington, fueron los oficiantes. La triste ceremonia fué muy sencilla, pero solemne y conmovedora. Los himnos y salmos, cantados maravillosamente a voces solas por el coro, contribuyeron a hacer más impresiva la ceremonia. Además de los Reyes y Príncipes antes nombrados, asistieron también la Princesa María, la Princesa Real, las Princesas Maud, Alicia, María Luisa, Helena Victoria; el capitán Alejandro y lady Patricia Ramsay, Princesa Luisa, duquesa de Argyll, la marquesa de Carisbrooke, lord y lady Milford Haven, lord Cambridge, los In-

fantes de España Don Alfonso y Doña Beatriz, la duquesa de San Carlos, condesa del Puerto, marqués de Bendaña, embajador y señora de Merry del Val, todo el personal de la Embajada y grandísimo número de invitados, la mayor parte militares.

Terminado el oficio fúnebre, fué conducido el féretro al panteón de la capilla, y los restos mortales en esta última procesión fueron acompañados por el Rey, las dos Reinas, la Princesa Beatriz y el marqués y la marquesa de Carisbrooke. Durante esta última parte de la ceremonia todos los asistentes permanecieron de pie. El silencio sepulcral que reinaba, a pesar de estar llena la capilla, y los cantos y las preces, que se oían a lo lejos, mientras se depositaban los restos en el panteón, llenaban de tristeza el ánimo más empedernido, y las lágrimas de las Princesas y demás señoras que en el templo había, contribuían a dar al acto la triste solemnidad adecuada.

1 mayo. P.

DE PALACIO

A primera hora de la tarde estuvo en Palacio cumplimentando a Su Majestad el subsecretario del Ministerio de la Guerra y ex comandante general de Larache, general Barrera.

El Sr. Barrera permaneció en el Regio Alcázar casi una hora, y a la salida dijo a los periodistas que había acudido a aquél para ofrecer sus respetos a Su Majestad, y que ninguna nueva noticia había de Marruecos que añadir a las contenidas en el parte oficial de anteaer.

El subsecretario de la Guerra se encerró en una prudente reserva al tratar de las operaciones que se realizan en la cabila de Beni-Arós.

Invitado por Sus Majestades, almorzó por la mañana en Palacio, en compañía de los Reyes, del Infante Don Raniero, del Príncipe Elias de Parma y de la Archiduquesa María Ana de Austria, el Archiduque Maximiliano de Austria, hermano del finado ex Emperador Carlos, y del cual hablamos ya a nuestros lectores.

Es posible que el Archiduque Maximiliano no espere en Madrid la llegada de su hermana política, la ex Emperatriz Zita.

Los servicios sanitarios en Africa

El académico corresponsal de la Real Academia de Medicina D. Enrique Slocker disertó desde la tribuna de esta docta Corporación acerca de «Los servicios sanitarios en Marruecos».

Fué el trabajo del notable cirujano una circunstanciada exposición de la labor meritisima llevada a cabo en Africa por el Cuerpo de Sanidad, a pesar de las múltiples dificultades, especialmente de carácter económico, con que ha tenido que luchar hasta ahora.

Concretando el doctor Slocker su relato a esta última fase de nuestra acción, a partir del desastre de Annual, explicó la forma en que se han establecido todos los servicios, tanto de higiene como de Cirugía, en Marruecos y en las plazas españolas designadas como puntos de hospitalización, en términos que bien pueden compararse hoy con los empleados en la gran guerra.

Valiéndose el Sr. Slocker del aparato de proyecciones, dió a conocer la organización sanitaria, desde el completo historial clínico de cada herido o enfermo hasta las instalaciones de las dependencias, ideadas casi todas ellas sobre el terreno por nuestros médicos.

Fué el Sr. Slocker muy aplaudido, y sus manifestaciones adquirieron tan alto interés, que el Sr. Pulido prometió llevar a la Alta Cámara algunas de sus observaciones y advertencias.

El Cuerpo de Prisiones

El director general de Prisiones, Sr. García Durán, ha manifestado a los periodistas que se está ocupando en la actualidad en redactar, de acuerdo con el Ministerio de la Gobernación, una Real orden, que someterá a la aprobación del Sr. Ordóñez, por la que se concede autorización a los funcionarios del Cuerpo de Prisiones para usar armas fuera de los actos de servicio.

Preguntado el Sr. García Durán si también se concedía al referido Cuerpo el beneficio de derechos pasivos en la misma forma que los disfrutaban las familias de los individuos de la Guardia civil y de Seguridad y agentes de Vigilancia que fallezcan en el cumplimiento de su misión, contestó que el ministro había acogido la idea con entusiasmo, y la lleva, según se cree, a la futura ley económica.

CONFERENCIAS

El problema de Marruecos

En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación dió anteaer su anunciada conferencia con el título que encabeza estas líneas, D. Ramón Rodríguez Pascual.

El conferenciante comenzó su discurso con la lectura de las cláusulas del testamento de la Reina Isabel, en las cuales se recomendaba que se prosiguiese la conquista de Africa y la propaganda de la fe católica en aquellos territorios, y dijo que aún subsiste aquel programa de gobierno a través de los siglos, con la sola variante de haber sustituido la propaganda de la fe por la de la educación.

Hizo después un amplio y documentado estudio histórico de nuestras conquistas en Africa, y señaló también, con gran copia de datos, los desastres que esterilizaron los esfuerzos de nuestros conquistadores, que dieron por resultado la pérdida de plazas ganadas en ruda lucha con los moros.

Añadió que aún queda subsistente el mandato de la Reina sobre Gibraltar, cuya posesión constituye para España importancia capitalísima, y terminó diciendo que España no puede abandonar el Norte de Africa porque así lo demanda su decoro; pero que es necesario que se tenga una política definida, como en los tiempos de Cisneros, con el fin de que nuestros esfuerzos en aquel territorio sean provechosos, tanto para los moros como para los españoles.

EL CONSEJO SUPREMO ALIADO

PARIS 3.—Se da por cierto que el señor Poincaré no aceptará que la reunión del Consejo Supremo se verifique antes del día 31 del actual.

Esta afirmación se basa en que, habiendo llegado a París el Sr. Bergmann, y pudiendo, por tanto, hacer proposiciones en nombre del Reich a la Comisión de Reparaciones, sería un mal sistema hacer que coincidieran, refiriéndose al mismo asunto, las discusiones del Consejo Supremo y de una Comisión como la de Reparaciones, normalmente competente.

Por idénticas razones se considera también prematura la discusión del proyecto de empréstito internacional y de la anulación de las deudas aliadas.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las seis, concierto Kochanski.

A las diez y media, Los pollos bien.

CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé.—A las diez y media, Laseñorita Angeles.

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media Lo pasado, o concluido o guardado y El milagro.

LARA.—A las seis y cuarto, La clave de sol y Arrea, cocheró.

ESLAVA.—A las seis y a las diez, La hora mala.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto Constantino Pia y El problema de la vivienda.

A las diez y cuarto, Que no lo sepa Fernanda.

REINA VICTORIA.—A las diez, El príncipe se casa.

APOLO.—A las seis y media, Poca pena Chateau Margaux.

A las diez y media, La canción del olvido y Los dragones de París.

COMICO.—A las seis y media, Zazá.

A las diez y media, Una Nochebuena en el cementerio y Una golfa.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, La casa del señor cura.

NOVEDADES.—A las seis, Picardías.

A las diez y tres cuartos, El secreto de la Cibeles.

A las diez y tres cuartos, Camino del destierro.

A las doce, La perla del barrio.

MARTIN.—A las seis y media, No te cases que peligras.

A las siete y media, Las musas latinas.

A las diez y media, El gran bajá y El cuerpo de las mujeres.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandes secciones de circo.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, dos grandes funciones de variedades.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las cuatro y media y a las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Ciudad Rodrigo, 10.— MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, banderas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragones, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas, espines, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros. Escopetas y armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas. Corrajes de diario modelo nuevo. Esta Casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros Se remiten catálogos

VESTUARIOS

SUCURSALES

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA

BURGOS

Méndez Núñez, 7
Teléfono 390, S. P.

Vitoria, 18
Teléfono 190

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6
Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLTAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 5.770
BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

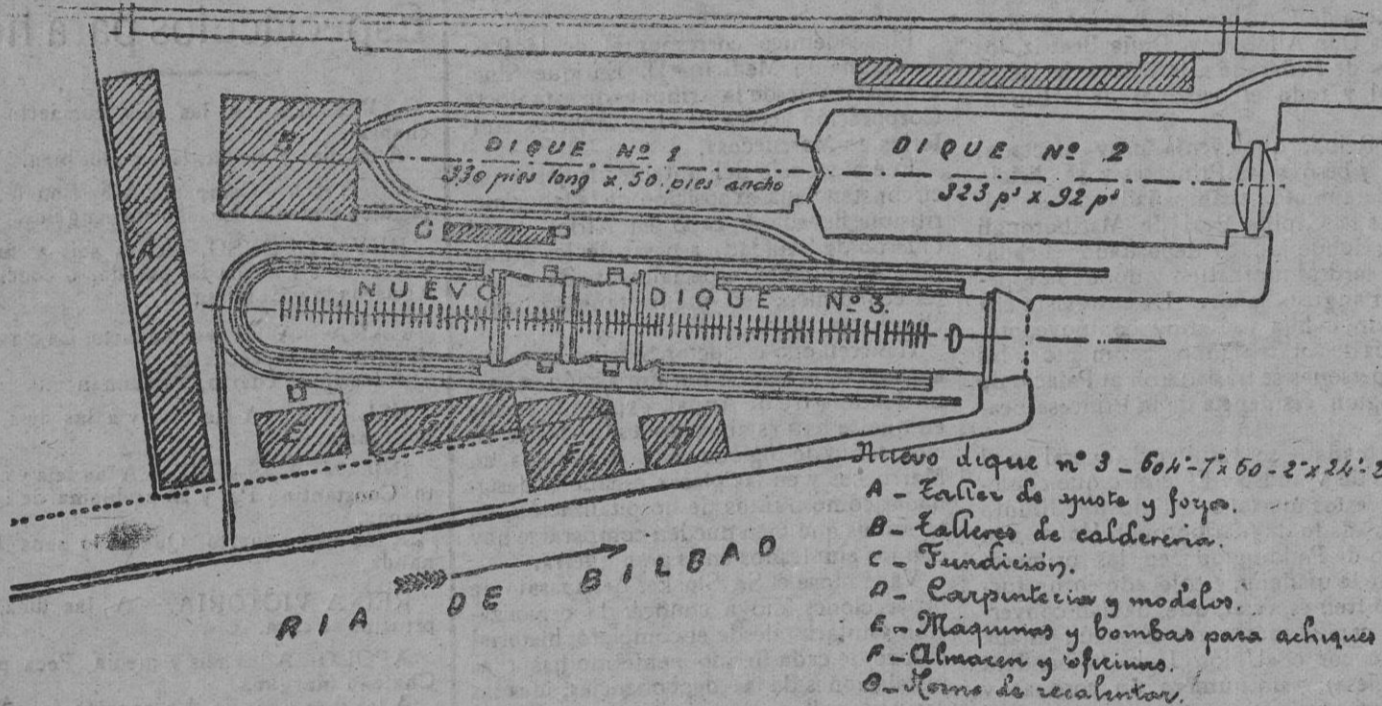
BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3. — 804 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de maquinaria, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.
Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gránguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacional

"STAR"

Características:

La pistola "STAR" es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 — 7/65 — 9 mm cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9mm cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

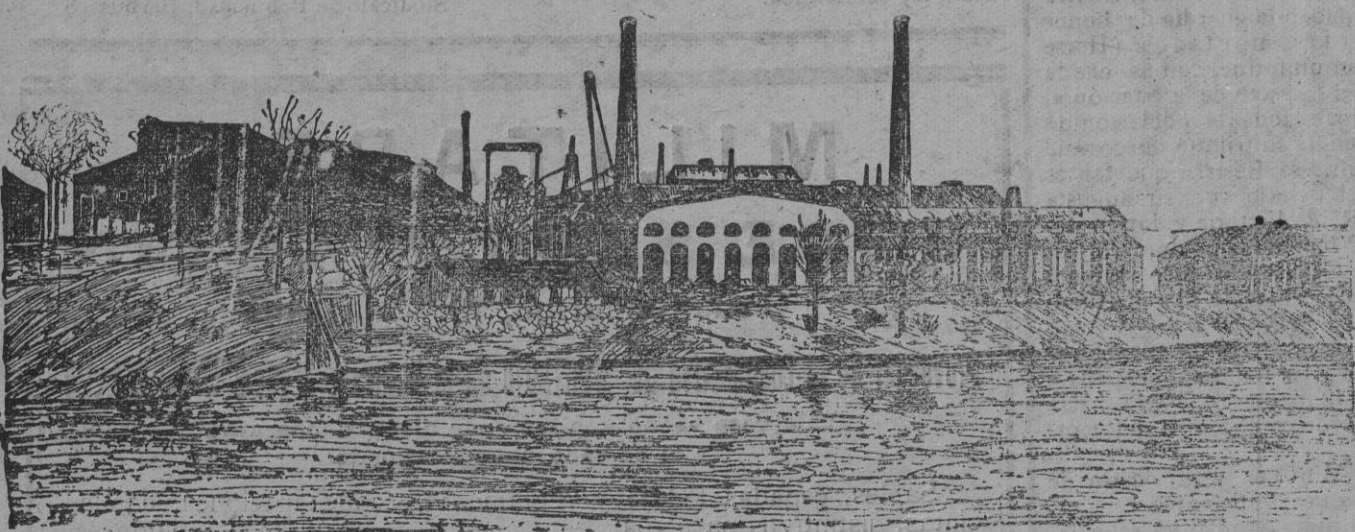
Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval, Motores, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos, Maquinaria agrícola, Artillería, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Tubos, Metales laminados, estirados, fundidos y forjados, Refractarios, Minerales, Combustibles, Madera en bruto y trabajada, Aleaciones de hierro, Productos químicos.

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11
MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: "ANSALDO"

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIOL ANSALDO & C.
ROMA (Italia) Sucursal Adm. y Comercial GENOVA